

lares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sita en C/ Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía sito en C/ Marqués del Nervión, núm. 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan los siete días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE número 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta de los adjudicatarios, para lo cual se efectuará el oportuno prorratio.

Sevilla, 5 de marzo de 1993.- El Director, PD. (Res. 9.5.91), La Secretaria General, Milagros Carrero García.

*RESOLUCION de 5 de marzo de 1993, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 675/93).*

Se anuncia contratación directa del expediente de asistencia técnico que a continuación se detalla:

Expediente núm. 14/1993-AT-CD

Objeto: Elaboración de los números 6, 7 y 8 del libro Indicadores Económicos de Andalucía.

Presupuesto tipo de licitación: 1.616.000 ptas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sita en C/ Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía sito en C/ Marqués del Nervión, núm. 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE número 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de marzo de 1993.- El Director, PD. (Res. 9.5.91), La Secretaria General, Milagros Carrero García.

*RESOLUCION de 8 de marzo de 1993, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 711/93).*

Se anuncia contratación directa del expediente de asistencia técnico que a continuación se detalla:

Expediente núm. 08/1993-AT-CD

Objeto: Realización del procedimiento de distribución del S.I.M.A. (Sistema de Información Municipal de Andalucía)

Presupuesto tipo de licitación: 950.000 ptas. IVA incluida.

Plazo de ejecución: 1 mes.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sita en C/ Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía sito en C/ Marqués del Nervión, núm. 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE número 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de marzo de 1993.- El Director, PD. (Res. 9.5.91), La Secretaria General, Milagros Carrero García.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 9 de febrero de 1993, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se publica la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa relativa a la asistencia técnica que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación de Gobernación hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación directa, relativa a la asistencia técnica del servicio de limpieza y mantenimiento de jardines de esta Delegación de Gobernación, a la empresa Eurolimp, S.A., por un importe de cinco millones doscientas mil pesetas (5.200.000 ptas.).

Córdoba, 9 de febrero de 1993.- El Delegado, Rafael Ortega Cruz.

*RESOLUCION de 5 de marzo de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de asistencia técnica.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Instituto acuerda hacer pública la adjudicación del siguiente contrato de asistencia técnica:

Denominación: Limpieza sede del IAAP.

Empresa adjudicataria: Andisur, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 5.297.820.

Sevilla, 5 de marzo de 1993.- El Director, Antonio Roig López.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncian las contrataciones directas que se citan. (PD. 660/93).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación por el sistema de Contratación Directa de los contratos de Asistencia Técnica que se especifican:

Expediente: H-SG-1/93

Denominación: Contrato de Servicio de Seguridad de edificios en Avda. Alemania, 1, 12 y 14

Presupuesto de contrata: 8.340.500 ptas. (IVA incluido)

Plazo de ejecución: 1 año.

Expediente: H-SG-2/93

Denominación: Contrato de Limpieza de edificio en Plaza de la Constitución, 2

Presupuesto de contrata: 2.300.000 ptas. (IVA incluido)

Plazo de ejecución: 1 año.

Expediente: H-SG-3/93

Denominación: Contrato de Limpieza de edificio en C/ Mora Claros, 1

Presupuesto de contrata: 700.000 ptas. (IVA incluido)

Plazo de ejecución: 1 año.

Exposición de expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Secretaría General de la Delegación Provincial, Avda. de Alemania núm. 1, durante los días laborales, excepta sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOJA terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sito en Avda. de Alemania núm. 1 de Huelva.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en los Pliegos Bases de estas contrataciones.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Huelva, 3 de marzo de 1993.- El Delegado, Juan M. Luengo Pato.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, de la Secretaría General Técnica, por lo que se anuncia la contratación directa de tres asistencias técnicas. (PD. 704/93).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de las Asistencias Técnicas que se especifican:

Expte. núm.: 2/93

Denominación: «Edición de libro Análisis del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 1993».

Presupuesto de contrata: Un millón ochocientos mil pesetas (1.800.000 ptas.) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 30 días desde la firma del contrato.

Expte. núm.: 8/93

Denominación: «Edición de libro Repertorio de disposiciones Consejería de Economía y Hacienda 1992».

Presupuesto de contrata: Tres millones novecientos mil pesetas (3.900.000 ptas.) incluida IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 2 meses desde la firma del contrato.

Expte. núm.: 14/93

Denominación: «Edición de la Revista Coyuntura Económica de Andalucía».

Presupuesto de contrata: Cinco millones ochocientos mil pesetas (5.800.000 ptas.) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1993.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25 planta 7ª de Sevilla, durante los días laborales, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de marzo de 1993.- El Secretario General Técnico, (PD. 3.3.92), Juan Garrido Mesa.

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por lo que se anuncia la contratación directa de tres asistencias técnicas. (PD. 705/93).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de las Asistencias Técnicas que se especifican:

Expte. núm.: 1/93

Denominación: «Servicio de vigilancia en edificio «Normal» en Avda. Gran Vía de Colón de Granada, futura sede del Consejo Escalar».

Presupuesto de contrata: 2.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Expte. núm.: 2/93

Denominación: «Servicio de limpieza en el Archivo General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avda. de la Palmera 41-43 de Sevilla».

Presupuesto de contrata: 1.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Expte. núm.: 3/93

Denominación: «Servicio de limpieza en Avda. República Argentina núm. 31, 2ª planta de Sevilla, sede de la Dirección General de Turismo»

Presupuesto de contrata: 6.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, 1ª planta, durante los días laborales, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 23 de marzo de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de marzo de 1993.- El Director General, PD. (Orden de 3.3.92), José Luis Palamino Romera.

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de cuatro asistencias técnicas. (PD. 707/93).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de las Asistencias Técnicas que se especifican: